

**FOMENTO DE LA ADHERENCIA HACIA LA
PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICO-
DEPORTIVA EN EL MARCO DEL MED:
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y PROPUESTA
DE INTERVENCIÓN DE UNA UNIDAD**



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
2022/2023

Trabajo Final de Grado

Tutora Académica: Martínez Galindo, María Celestina

Alumno: Mata Serrano, Sergio

CONTEXTUALIZACIÓN	2
PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN (METODOLOGÍA)	3
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	4
Explicación del Modelo de Educación Deportiva	4
Beneficios de la aplicación del MED	5
1. Satisfacción de las necesidades psicológicas básicas (NPB)	5
2. Comprensión del juego	6
3. Habilidades sociales	6
Modelo de Educación Deportiva desde la docencia	6
Modelo de Educación Deportiva en la Actualidad/ Intervenciones	7
DISCUSIÓN	8
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	8
Justificación de la propuesta	8
Propuesta	8
1. Objetivos de etapa	9
2. Competencias clave	9
3. competencias específicas	10
4. Saberes básicos	11
5. Criterios de evaluación	12
6. Metodología	13
7. Temporalización	14
8. Atención al alumnado con NEAE	15
9. Elementos transversales	16
CONCLUSIÓN	17
BIBLIOGRAFÍA	17
ANEXOS	21
1. Evaluación y calificación	21
2. Ejemplo de sesión 1	21
3. Intervención didáctica	22
4. Documentos para la afiliación de los grupos:	23

CONTEXTUALIZACIÓN

En los últimos tiempos cada vez son más los **avances** que se tienen en todos los ámbitos, ya sea en el **tecnológico, social, deportivo**, o, como es el caso que motiva a realizar esta revisión bibliográfica, el **ámbito educativo**. En este caso estos avances son más lentos, aún se mantienen métodos y modelos de enseñanza que han quedado desfasados y no permiten captar su atención. Según la revisión de la bibliografía especializada, dos pueden ser los **factores** de este **lento avance educativo**:

- 1) Continuos **cambios legislativos** que impiden su total dominio y aplicación por parte de los docentes.
- 2) **Rechazo a cambiar metodológicamente** la forma de transmitir la información. Este aspecto a su vez puede deberse a su desconocimiento (falta de reciclaje) o a la negación de salir de su zona de confort.

Si bien es cierto que, ambos factores pueden retroalimentarse entre sí, limitando, de esta manera, los avances en el ámbito educativo.

En relación con el **primer factor**, poco se puede hacer ya que depende de organismos políticos. Tan solo intentar conocerlo y adaptarnos a los continuos cambios. Mientras que, en relación con el **segundo factor**, debemos propiciar un cambio metodológico acorde a los requerimientos del alumnado actual y al marco legislativo. Este marco legislativo (LOMLOE), en la actualidad, propugna aprendizajes significativos en el alumnado, esto es, aplicables y transferibles a su día a día. Para ello debemos huir en Educación Física de enfoques metodológicos basados en aprendizaje por reproductibilidad, es decir, aquel en el que el docente ejecute y el alumnado reproduce. Y es que no todo el mundo tiene una buena capacidad memorística o ejecutiva pura y no por ello, debemos considerar a ese alumnado como no apto o se clasifique direccionándolo inconscientemente, como tanto pasaba en anterioridad, al abandono escolar. Son muchos los estudios que afirman que este tipo de aprendizaje difícilmente sea reproducible en un futuro o sea de utilidad para ese alumno que consigue aprenderlo. Surge la problemática para el docente, **¿Cómo captar la atención del alumnado y conseguir un aprendizaje significativo?** Al igual que se deja que avancen otros sectores como los mencionados anteriormente, el ámbito educativo también debe dejar paso a nuevas tendencias y aprender así a adaptarse a la evolución y los cambios sociales.

En ese sentido el sistema de enseñanza-aprendizaje en la actualidad es una competencia que atañe a todos los actores que participan en el proceso (Rivas, 2015). Este autor rechaza por completo la ideología de que el estudiante es un ser pasivo, receptor del saber, cuyo desarrollo será el producto de la acumulación de aprendizaje. Para este autor, el estudiante debe contar con la capacidad de evaluar su propio proceso de aprendizaje. Así conseguiremos enriquecerlo hacia el conocimiento del mundo que le rodea potencializando su crecimiento juntamente con el desarrollo personal. Y eso pasa por hacerle partícipe del proceso, pensándolo, actuando y sintiendo

Al respecto, una nueva corriente que se está haciendo eco en el ámbito educativo en los últimos tiempos es la neurociencia, ciencia que estudia el cerebro en conjunto con el sistema nervioso y con su comportamiento. Permite entender las diversas formas de captación e interpretación que tienen las personas para comprender las dificultades que poseen algunos estudiantes en el proceso del aprendizaje (Sousa, 2016).

La Neuroeducación surge en base a que cada cerebro es un mundo individual. Para Planeta (2018) no todas las personas aprenden de igual forma debido a la plasticidad de su cerebro, surgiendo la necesidad de adaptar nuevas formas de apropiar el sistema de enseñanza para aplicar estrategias de mejoramiento que contribuyan a la preparación del que enseña para facilitar el proceso de quien aprende. Aquí está el avance al que debemos aspirar en el ámbito educativo.

Según este autor, las áreas cerebrales se estimulan por medio de las experiencias vividas, las emociones, los estados de ánimo o cualquier factor externo. En esta línea, según Mora (2013) lo que se aprende verdaderamente es aquello que ha generado una emoción significativa. Se necesita, por lo tanto, que el sistema educativo cambie y comience a tener en cuenta enfoques basados en la cooperación, la creatividad y las emociones para impartir los conocimientos y trabajar todas las habilidades y necesidades del alumnado. Solo así estaremos formando personas con capacidad de adaptación al mundo laboral, social, etc.

En base a lo expuesto, en esta revisión se pretende facilitar a los docentes una alternativa con la que innovar en sus clases de educación física basada en el Modelo de Educación Deportiva (MED). Con esta propuesta se pretende crear conciencia y educar en la convivencia por medio de la aceptación de roles, el trabajo cooperativo y una visión mucho más amplia del deporte que trasciende del mero rol de participante.

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN (METODOLOGÍA)

Con el fin de conseguir solucionar los problemas expuestos anteriormente, se procede a realizar una revisión bibliográfica siguiendo los criterios y directrices marcadas por el **modelo PRISMA** (Urrútia y Bonfill, 2010). La búsqueda de información se realizó en diferentes bases de datos con objetivo de encontrar artículos de investigación que pudieran dar solución al problema que nos encontramos, en este caso, si el Modelo Educativo Deportivo es capaz de mejorar la forma en la que aprenden los estudiantes actuales.

Para ello se usó las siguientes **bases de datos**: PubMed, Scopus, ScienceDirect, EBSCO, Google Académico y Dialnet. En estas bases de datos se siguió el mismo criterio de búsqueda, usando las palabras clave: "Sport Education Model", "Sport Education", "High School", MED. Todas ellas con la conjunción "Y". Además, se añadió como conjunción "Y NOT" para la palabra clave "Injury".

En esta revisión se buscó en base a unos **criterios de inclusión y exclusión** que vemos expuestos a continuación en la tabla 1:

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión de la búsqueda

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	Educación Secundaria Años de búsqueda: 2018-2023 Español/Ingles Educación Física MED (Modelo Educativo Deport.) Texto completo
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	Lesión Patologías Educación Infantil Años anteriores a 2017 No tener texto completo

En la primera búsqueda realizada en todas las bases de datos siguiendo las directrices explicadas anteriormente se encontraron un **total de 427 artículos**. De los cuales 205 fueron excluidos por cumplir alguno de los criterios de exclusión. En el siguiente procedimiento con el propósito de acotar una búsqueda más precisa se pasó a comprobar que cumpliesen con los criterios de inclusión. Tras este paso se descartaron 175, lo que nos dejó un número de 47 artículos. El siguiente paso fue eliminar los duplicados, habiendo quedado así 27 artículos posibles para esta revisión. Posteriormente se pasó a la lectura de los resúmenes de los artículos restantes, tras esta lectura se descartaron un total de 15 artículos quedando así **12 artículos** que serán los que se usen en esta revisión. Podemos observar el procedimiento de búsqueda en el diagrama de flujo representado en la figura 1.

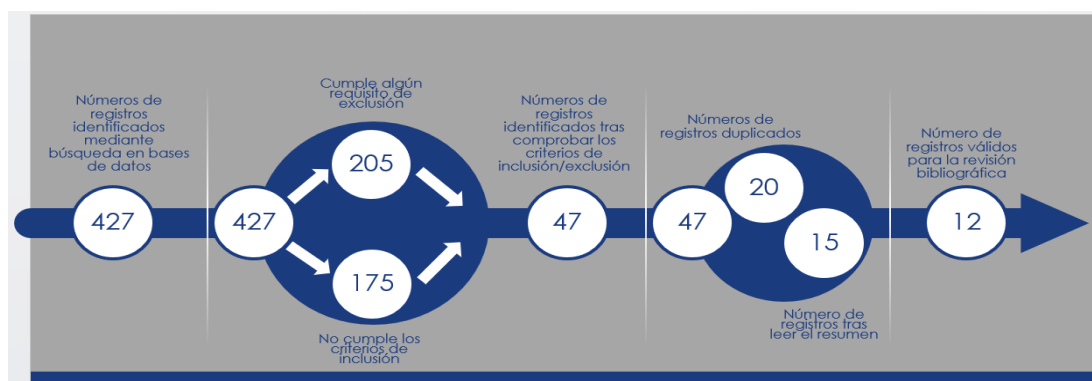


Figura 1. Diagrama de flujo de la revisión bibliográfica

EXPLICACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA

El **Modelo Educativo Deportivo** (MED) fue introducido por primera vez en el ámbito educativo por Daryl Siedentop en 1994. Según Siedentop (1994), el MED es un modelo curricular y de enseñanza que provee experiencias deportivas más auténticas que las que se desarrollan en Educación Física. Otros autores también de renombre como Hastie y Van der Mars (2011), indican que se trata de un modelo pedagógico basado en la formación de pequeños grupos o “equipos” mixtos y homogéneos, que trabajan cooperativamente durante una unidad didáctica.

Los elementos que definen a este modelo pedagógico son los siguientes:

1. Temporada: Según (Siedentop et al, 2011) la temporada debe superar las 15 sesiones de duración, debido al gran número de contenidos que se deben aprender y los muchos objetivos a alcanzar. Este aspecto en España es complicado de llevar a cabo, debido a la corta duración de la Unidades Didácticas, siendo aceptado una temporada “expres” de 10 sesiones (García-López y Gutiérrez, 2016).

La **estructura** de la temporada a su vez se divide en:

- **Fase de pretemporada:** Su objetivo es el de crear competencia en el juego a los diferentes alumnos, mejorando en la medida de lo posible su destreza. Es la fase en la que más interviene el docente.
- **Liga regular:** Se dan sesiones de competición. Se elaborará un calendario de competición oficial que servirá de guía de la competición. Fase más autónoma por parte de los alumnos.
- **Evento final:** Competición final unida al ambiente de festividad, con posterior entrega de premios y diplomas tanto individuales como colectivos.

2. Afiliación: Es uno de los elementos más importantes del MED. Los equipos que se crean en la primera fase (pretemporada) se mantienen durante toda la temporada. Con esto lo que se busca es la ayuda, apoyo, entusiasmo entre los del mismo equipo.

3. Competición regular: Favoreciendo la máxima participación para cada uno de los alumnos y en la medida de lo posible la misma para todos. Para conseguirlo tendremos en cuenta las siguientes estrategias.

- Equipos con número reducido de jugadores.
- Posibilidad de realizar juegos modificados (tamaño de balón, reglas, porterías...).
- Elegir el formato en función de nuestros gustos o preferencias.
- El juego de competición puede ser el mismo o evolucionar paralelo al aprendizaje del alumnado.
- Evitar normas que obliguen a la participación de todos los componentes del equipo sin una lógica.

4. Evento final: Tiene que estar vinculado a un carácter claramente festivo. Este evento final es contextualizado por la socialización. Una de las características de este momento es la de premiar a los alumnos y los equipos que han destacado por alguno de sus comportamientos y resultados durante la temporada.

5. Festividad: Algunos elementos que dotan de una mayor festividad al evento son: los colores y vestuario de cada uno de los equipos, mascotas, cánticos, saludos, entrega de trofeos, etc.

6. Registro de datos: La cantidad de datos que se puede registrar es altamente variada. El objetivo del registro de datos es básicamente: aumentar la motivación y aportar información sobre diferentes aspectos a mejorar (rendimiento, deportividad, trabajo en equipo, cumplimiento de reglas, etc.).

7. Roles: Con este modelo pedagógico el alumno siempre desarrollará al menos dos roles (jugador y otro más) Estos roles ayudarán al desarrollo de la competencia social, autonomía y competencia. El alumno tiene la capacidad de actuar y vivenciar desde un rol distinto al de jugador y por tanto se le ofrece la oportunidad de entender los roles y las diferentes funciones y responsabilidades que tienen los demás componentes de un equipo deportivo, de las cuales, en su mayoría desconoce.

8. Adaptación a la práctica: Tal y como aporta Siedentop (1994) pueden resultar muy útiles e interesantes los juegos reducidos con reglas modificadas (terreno de juego, número de jugadores, cambios en las reglas, cambios en el móvil, en la meta o en las habilidades técnicas) para conseguir la mayor cantidad de práctica con unos niveles de calidad adecuados. De esta forma, se conseguirá la mejora del nivel técnico y táctico de los jóvenes participantes.

La mayor parte de las investigaciones que podemos encontrar sobre el MED, se basan en el estudio de los 3 elementos clave/objetivos que definen el modelo: **entusiasmo** de los alumnos y **competencia** (Carlson & Hastie, 1997), **entusiasmo** de los docentes (Alexander & Luckman, 2001) y conocimiento adquirido/**cultura deportiva** (Hastie, 1996):

- **Entusiasmo (Enthusiastic):** Existen numerosos estudios que demuestran la participación entusiasta de los alumnos a través de este modelo pedagógico, incluso de aquellos con un nivel de habilidad bajo, los cuales se perciben como importantes para colaborar y ayudar a su equipo a lograr los objetivos propuestos (Carlson, 1995; Carlson & Hastie, 1997; Grant, 1992).
- **Conocimiento adquirido/Cultura deportiva (Literate):** hace referencia a la persona que valora, comprende y respeta las reglas y tradiciones, poniendo en alza los valores del deporte en cuestión, siendo un espectador participativo y reflexivo. Como ya hemos dicho, los roles en este modelo tienen una importancia vital. Existen estudios que demuestran que los alumnos que asumían roles de entrenador, árbitro o anotador, es decir, roles de no jugador, aumentaban el conocimiento teórico que tenían sobre el deporte y, por lo tanto, el aprendizaje (Carlson, 1997; Hastie & Sinelkinov, 2006)
- **Competencia (Competence):** hace referencia a la persona que participa de forma satisfactoria en una situación o práctica determinada. El participante se siente bien ejecutando e incluso siente satisfacción por lo que hace y el nivel que demuestra. Existen estudios que nos hablan de la mejora que experimentan los alumnos, tanto en la técnica como en toma de decisiones, con el uso del MED (Hastie, 1998).

En resumen, podemos indicar que el **MED** se basa en una pedagogía más democrática y constructivista, que se ve facilitada por el **trabajo en pequeños grupos y juegos reducidos**, en los que cada miembro tiene un **rol**, y en general, persigue un **objetivo de mejora técnica y conceptual**, mejora en la **toma de decisiones**, y mejora en el **grado de responsabilidad y autonomía** (Siedentop et al., 2004).

BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DEL MED

1. SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS BÁSICAS (NPB)

La literatura científica nos demuestra que existe una relación positiva entre el desarrollo del MED y el impacto que éste tiene sobre nuestro alumnado en la **satisfacción de las NPB** (Martínez de Ojeda, Puente-Maxera, Méndez-Giménez & Mahedero-Navarrete, 2019; Puente-Maxera et al., 2018a).

Lo que parece evidente, a la hora de revisar la mayoría de las investigaciones es que el uso y desarrollo del MED provoca una mejora en la **percepción de competencia** del alumnado, no sólo por el desarrollo del rol de jugador, sino también, por la posibilidad de desarrollar otros roles dentro del mismo equipo como árbitro, entrenador, preparador físico, anotador o encargado del material (Cuevas, García-López & Contreras, 2015; Evangelio, González-Víllora, Serra-Olivares & Pastor-Vicedo 2016; Martínez de Ojeda et al., 2019; Méndez-Giménez et al., 2015; Menéndez-Santurio & Fernández-Río, 2016; Meroño, Calderón & Hastie, 2015; Puente-Maxera et al., 2018a; Puente-Maxera et al., 2018b).

Podemos encontrar otras investigaciones en las que se pueden observar importantes mejoras a **nivel de autonomía** (MacPhail, Gorely, Kirk & Kinchin, 2008; Siedentop et al., 2011) **y relaciones sociales** (Carlson & Hastie, 1997; Perlman, 2010). De esta manera, Martínez de Ojeda et al., (2019) establece una vinculación entre los elementos que caracterizan el MED y el impacto positivo sobre la satisfacción de las NPB: afiliación (competencia), roles (autonomía) y elementos festivos (relación entre iguales) (Martínez de Ojeda et al., 2019).

Teniendo en cuenta la **Teoría de la Autodeterminación** (TAD) (Deci & Ryan, 1985) podríamos afirmar que cuando el estudiante es capaz de tener una alta satisfacción en las NPB, tal y como hemos podido comprobar que ocurre con el uso del MED, se favorece en el alumnado el desarrollo de **regulaciones más autodeterminadas de motivación**: motivación intrínseca y regulación identificada, en favor de una reducción de aquellas regulaciones motivacionales menos autodeterminadas e incluso de la desmotivación (Burgueño, Medina-Casabón, Morales-Ortiz, Cueto-Martín & SánchezGallardo, 2017; Calderón, Martínez de Ojeda & Méndez-Giménez, 2013; Méndez-Giménez et al., 2015). Por lo tanto, aquellos sujetos que satisfacen en mayor medida sus NPB, mostrarán una motivación intrínseca más elevada y, por consiguiente, mostrarán actitudes más adaptativas: esfuerzo, intenciones de práctica futura y diversión (Méndez-Giménez et al., 2015).

2. COMPRENSIÓN DEL JUEGO

Otro de los beneficios que se obtiene con la implementación del MED es el del **aprendizaje** del juego y su **comprensión** para poder realizarlo de forma correcta. El MED tiene como objetivo crear alumnos entusiastas y competentes que como se mencionó en anterioridad es uno de los principales problemas que se está encontrando en los centros educativos, es decir, los alumnos han perdido la motivación debido a una enseñanza basada en el tradicionalismo. Por ello, el MED consigue con su novedad que estos puedan sentirse más motivados y por tanto tengan un aprendizaje más significativo. A través del MED también se desarrolla una mayor participación durante el juego, que puede tener transferencia a contextos fuera del entorno escolar, pudiendo llegar a conseguir una adherencia a la AF.

3. HABILIDADES SOCIALES

Existen estudios como el de Méndez-Giménez, Puente-Maxera y Martínez de Ojeda (2017) que afirman la existencia de una respuesta emocional positiva, así como el aumento y la mejora de la ayuda y las relaciones entre iguales mediante el uso del MED.

Cuando se combina el MED con otros modelos de enseñanza más novedosos como puede ser el MRPS, **Modelo de Responsabilidad Personal y Social** (Hellison, 2011) los resultados que se obtienen son todavía mejores, demostrando mejoras significativas entre sus alumnos en las actitudes hacia la violencia, la responsabilidad social, la competencia y la relación entre iguales (Menéndez & Fernández-Río, 2016; Gordon, 2009).

MODELO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA DESDE LA DOCENCIA

En base a lo expuesto en el apartado anterior, queda más que justificada su aplicación en el ámbito educativo (Calderón et al., 2013) con el claro objetivo de cambiar la percepción de apatía y desmotivación del alumnado que genera el uso de un modelo tradicional, por las percepciones mayor implicación, entusiasmo y satisfacción, lo cual se traduce en una mayor motivación durante las sesiones de clase que genera el MED.

Aunque, la utilización sin más de este modelo no garantiza por sí solo los beneficios comentados. Es necesario realizar una **correcta aplicación** para lo que hay que tener en cuenta los siguientes aspectos como docentes:

- Requiere de una formación el profesorado, además de una gran capacidad organizativa del grupo de trabajo.
- Modificar el deporte en sí para conseguir estar más cerca del nivel y del número de alumnos con los que cuenta y los materiales y el espacio donde se llevará a cabo.
- Adecuar el proceso de evaluación haciendo participe al alumnado (autoevaluación). De esta forma el profesor podrá obtener una visión de cómo han mejorado los alumnos y de cómo se ha llevado a cabo la intervención de este modelo pedagógico.
- Gestionar situaciones donde puede generarse algún conflicto por el mero hecho de querer ganar, ya que no deja de ser competitivo.
- Realizar los equipos de forma equilibrada e igualada, para poder hacer que todo el mundo se sienta competente y que se den situaciones del juego más equilibradas, fomentando así la motivación por conseguir el objetivo junto a su equipo.

MODELO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA EN LA ACTUALIDAD/ INTERVENCIONES

Como se puede observar en la revisión que se realizó, el modelo es capaz de dar unos beneficios que podrían ser útiles para los profesores al impartir sus clases y buscar nuevos métodos educativos que aumenten el interés de los alumnos y les haga tener un mayor interés en la actividad física y el deporte, pero es cierto que la sociedad está en continuo cambio y que lo que hace 20 años era una novedad, ahora puede que haya quedado obsoleta. Es por ello que, en este apartado, se quiere comprobar cuál es el estado actual del MED y corroborar si sigue siendo en la actualidad una buena estrategia que puedan aplicar los docentes para generar motivación en sus clases y con ello adherencia a la práctica analizando para ello los resultados obtenidos en estudios recientes.

Al respecto, Butragueño et al (2018) analizó los efectos sobre las NPB obteniendo el Modelo de Educación Deportiva mejoró significativamente los niveles de autonomía, competencia y satisfacción de las necesidades de relación en el análisis intergrupal y en el análisis intragrupo.

En el estudio de Kao (2019) se obtuvieron mejoras significativas en la cohesión del equipo (trabajo en equipo, adaptación del equipo, interacción interpersonal) después del curso con relación al grupo control. Datos corroborados en estudios posteriores realizados por Gil Arias, et al., (2020) y Méndez-Giménez et al., (2021).

Por su parte, Luna et al., (2020b) evaluó el impacto de un programa con la metodología del MED en el bienestar subjetivo de los adolescentes (calidad de vida relacionada con la salud, afecto positivo, inteligencia emocional rasgo y ansiedad social) observando una mejora significativa en el componente afectivo de bienestar subjetivo y una reducción de la ansiedad.

De igual forma, Viciano et al., (2020) examinó el efecto de un programa siguiendo el MED sobre las variables personales e interpersonales, el entorno social y la predisposición a adquirir hábitos positivos y autonomía en estudiantes de secundaria, obteniendo como resultado de su investigación posterior al programa un aumento estadísticamente significativo en la motivación autodeterminada hacia la EF, la satisfacción hacia el deporte, el autoconcepto físico, la relación con los demás, el aprendizaje cooperativo, el clima del aula, la deportividad, la autonomía y la adquisición de hábitos (apoyo a la autonomía) y la intención de ser físicamente activo en relación al grupo control.

Aspectos más concretos analizó el estudio de Butragueño y Medina (2020) quienes observaron en una intervención con alumnos de secundaria que el grupo de aplicó el MED mostraba un aumento en el nivel de respeto por las convenciones sociales, el respeto por las reglas y los árbitros, y el compromiso total y el respeto por los oponentes.

En línea con estos resultados se encuentra también el estudio de Fernández-Río y Casey. (2021) quien observó en una intervención con una clase que los sujetos que habían llevado a cabo el modelo MED mejoraron sus percepciones de Habilidades Interpersonales, Procesamiento Grupal, Interdependencia Positiva, Interacción Promotora, Responsabilidad individual y Cooperación global significativamente más que el grupo control.

Por su parte, Méndez-Gimenez et al., (2021) aportó como novedad a los ya comentados beneficios de este modelo su efecto también positivo a las dimensiones de la inteligencia emocional en el contexto de la EF.

Otra línea de estudio se ha centrado en el docente y los efectos que ha generado su intervención bajo este modelo. En esta línea, Silva (2022) recoge que estas estrategias parecieron impulsar la autonomía de los estudiantes y el sentido de control activo de las actividades de clase, el desarrollo de las habilidades de los estudiantes y el conocimiento basado en el voleibol, llevándolos a estar más interesados y comprometidos con la Educación Física.

Mención especial cobra el estudio de Llanos-Muñoz (2022) por sus hallazgos sobre la percepción de desigualdad y diferencia de género. Aspecto a destacar por ser uno de los ODS (10) a implantar en los centros educativos según la LOMLOE y por la importancia que cobra este tema transversal en el actual sistema educativa.

Recientemente, y como conclusión a lo expuesto, Liao et al (2023) defiende que el MED tiene una mayor capacidad para promover estilos de vida saludables, la satisfacción con la vida y las relaciones sociales que la enseñanza convencional. La afiliación al equipo impulsa a los estudiantes a planificar, practicar y competir juntos y les brinda oportunidades para participar en actividades de desarrollo comunitario como miembros a largo plazo de una comunidad.

DISCUSIÓN

Por todo lo expuesto, el presente estudio sugiere que este modelo pedagógico podría ser de utilidad como estrategia para favorecer un **entorno educativo inclusivo**, donde puedan potenciar sus habilidades, se sientan competentes, autónomos y bien relacionados en el grupo-clase, además de proporcionarles experiencias con las que poder enfrentarse a cualquier situación de su día a día presente y futura. De ahí la necesidad de diseñar unidades que incluyan **situaciones de aprendizaje** que permitan al alumnado movilizar los saberes aprendidos de forma autónoma y en contextos transferibles a su realidad y entorno como marca la **LOMLOE** y los **decretos curriculares** para ESO (107/2022) y para BAT (108/2022) de la Comunidad Valenciana. Se presenta, por tanto, a continuación, una **propuesta de intervención bajo el modelo de educación deportiva**.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Como aspecto fundamental a tratar en la realización de esta propuesta de intervención encontramos la satisfacción de las tres **Necesidades Psicológicas Básicas (NPB)**, lo cual, provocará una motivación hacia la realización de la actividad física y el deporte. No solo se busca que el alumnado se sienta más competente, autónomo y bien relacionado con el grupo, sino también, por medio de ello, aumentar la práctica deportiva del alumnado fuera del horario escolar y que adhieran la actividad física como uno de sus hábitos fundamentales en su vida.

Para ello, este modelo centra la atención en el alumnado haciéndolo partícipe de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo un mero receptor, como provocan las metodologías más tradicionales. Con ello, se busca con meta, alcanzar el **aprendizaje significativo**, es decir, que sea capaz de trasladar lo aprendido a su día a día, resultando así, como se ha comentado en la revisión bibliográfica, más duradero y útil. Todo esto se conseguirá acercando al alumnado a los valores intrínsecos del deporte, así como dándoles una visión mucha más amplia del deporte al no tener que cumplir el rol de participantes solamente, sino también todos aquellos que hacen posible que se forme un equipo.

En definitiva, podemos resumir esta justificación en los siguientes **objetivos**:

- Aplicar una metodología que responda al actual marco legislativo para el curso para el que se presenta.
- Identificar y extrapolar las competencias aprendidas en el contexto educativo a su día a día (**aprendizaje significativo**).
- Satisfacer las necesidades psicológicas básicas (competencia, autonomía y relación) y con ellas, la motivación intrínseca hacia la asignatura de EF y la actividad física en general.

PROPUESTA

A continuación, se presenta una **unidad de deportes alternativos** cuya **situación de aprendizaje** lleva por título **“Mucho más que jugar”**. La problemática sobre la que surge esta propuesta, así como su justificación y retos a conseguir ha quedado reflejado en el apartado anterior.

La presente unidad ha sido elaborada y estructurada a partir de su relación con los elementos curriculares fundamentales recogidos en la normativa vigente que regula nuestra intervención como docentes, y que se concretan en:

1. Objetivos de Etapa
2. Competencias Clave
3. Competencias específicas
4. Saberes básicos.
5. Criterios de evaluación
6. Metodología
7. Temporalización
8. NEAE

1. OBJETIVOS DE ETAPA

El **Decreto 107/2022**, en consonancia con el **RD 217/22** establece que la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado una serie de capacidades recogidas en términos de objetivos de etapa, de entre los cuales, la asignatura de EF y esta unidad contribuirá en especial a los siguientes:



Partiendo de los objetivos de etapa y área seleccionados a raíz de la normativa vigente, anteriormente mencionados, la presente unidad persigue los siguientes **objetivos específicos** que se exponen a continuación:

- 1 **Conocer** los fundamentos técnicos-tácticos y reglamentarios básicos que definen al Pinfuvote y al Ringol como deportes alternativos, de práctica colectiva.
- 2 **Practicar** los fundamentos técnicos-tácticos y reglamentarios básicos del Pinfuvote y Ringol, participando activa y cooperativamente en el desempeño de las funciones asignadas desde el modelo de Sport Education.
- 3 **Respetar** al resto de compañeros, así como las normas y el reglamento, haciendo de *“fair play”* el medio para garantizar una práctica deportiva positiva, motivadora e igualitaria para todos los participantes.

2. COMPETENCIAS CLAVE

A finales de 2006, el Consejo y el Parlamento Europeo adoptaron, dentro su planteamiento educativo, un marco de referencia sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, definiendo estas como *“aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”*.

Este elemento ya se presentó en su día como una de las novedades más destacadas de la LOE, llamándolas por aquel entonces, competencias básicas. Posteriormente, la LOMCE las denominó competencias clave, pasando a ser 7 en lugar de 8 como planteaba la LOE. En la actualidad, la LOMLOE, vuelve a establecer 8 competencias clave cuya consecución permitirá establecer el perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa (véase aquí un ejemplo de el lento avance en el ámbito educativo comentado en la introducción referido al cambio legislativo constante).

Estas competencias clave están recogidas en la Comunidad Valenciana en el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, refiriéndose a ellas como *“desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”*. Así pues, las competencias clave a las que debemos dar respuesta mediante el diseño y tratamiento de las unidades recogidas en la programación de aula son las siguientes:

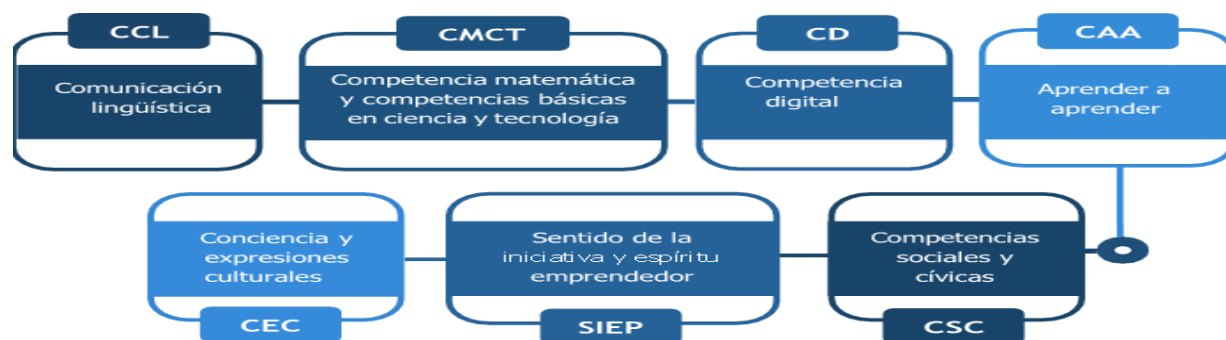


Figura 2. Competencias Clave que se desarrollan en la ESO.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Para facilitar el grado de consecución de estas competencias clave, la LOMLOE ha incorporado como novedad las **competencias específicas**. Se entiende por competencias específicas a aquellos desempeños que el alumnado debe desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. En este sentido, las competencias específicas constituyen un **elemento de conexión** entre, por una parte, el **perfil de salida** del alumnado y, por otra, los **saberes básicos** de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Su desarrollo se debe producir mediante las situaciones de aprendizaje contextualizadas que el alumnado tendrá que resolver. En concreto, para esta unidad se ha diseñado la situación de aprendizaje titulada “mucho más que jugar” como se ha indicado al inicio de este apartado con la que se pretende dar respuesta a la competencia específica 2 y 5 (decreto 107/2022):

1

CE. 1. Integrar un estilo de vida activo mediante la práctica de la actividad física y deportiva autorregulada, y el establecimiento de conexiones entre los hábitos de comportamiento cotidianos y el bienestar físico y mental.



2

CE. 2. Resolver con éxito diferentes retos y situaciones motrices a través de propuestas físicas y deportivas específicas aplicando las técnicas, tácticas y estrategias de juego adecuadas



5

CE. 5. Seleccionar y hacer un uso crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación como facilitadoras de la actividad física y de una vida activa y saludable.



Por medio del tratamiento de estas competencias específicas estaremos dando respuesta a su vez a todas las competencias clave, tal y como se recoge en el decreto 107/2022:

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X		X	X	X	X	X	
CE2	X	X	X		X	X		X
CE5				X	X		X	

De todas ellas, destacamos principalmente las siguientes, cuya contribución será la siguiente:

- **Comunicación lingüística (CCL).** A través del uso del diálogo, que será una herramienta fundamental en la clase de Educación Física, ya que será utilizada en una amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la práctica social y físico-deportiva. Además, cabe destacar la importancia de esta competencia para alcanzar los objetivos que se proponen en esta UD.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Ofreciendo situaciones en las que el alumnado deba aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones dentro de la práctica físico-deportiva. Esta competencia cobra especial importancia a lo largo de esta UD, por ejemplo, cuando los alumnos adopten el rol de árbitro y anotador, teniendo que ser capaces de llevar un tanteo de los puntos conseguidos por cada equipo en cada partido.
- **Aprender a aprender (CAA).** Potenciando en el alumnado la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje con el objetivo de ser cada vez más eficaz y autónomo. Además, la práctica de deportes alternativos favorece la motivación y la confianza, que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia. En el caso de la presente UD, los alumnos adquirirán diferentes roles, como por ejemplo el de árbitro, donde no solo aprenderán el reglamento del deporte para poder aplicarlo, sino que ayudarán a sus compañeros a comprenderlo e interiorizarlo haciendo uso del respeto y la comprensión.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC).** Fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los propios juegos y deportes son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad. Esta

competencia cobrará especial importancia, atendiendo a uno de los pilares transversales a los que pretende contribuir la presente UD, la coeducación a través de la práctica de varios deportes alternativos, tales como el Pinfuvote y el Ringol. Así pues, se pretende establecer una base que fomente una serie de conocimientos y actitudes que les permitan interpretar fenómenos y problemas sociales para actuar en consecuencia.

● **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).** Fomentando desde la EF, que el alumnado adquiera funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles de liderazgo, trabajo en equipo, así como la superación personal. Atendiendo al modelo de Sport Educacion, será fundamental que el alumnado sea capaz de tomar el mando, planificar u organizar a un grupo de compañeros para poder alcanzar unos objetivos comunes. En el caso de esta UD, los alumnos se organizarán en grupos en los que cada uno recibirá un rol diferente, cuya contribución será igual de importante para el equipo. Además, deberán ser capaces de entrenar, gestionar su equipo y ejercer sus roles en una competición real.

4. SABERES BÁSICOS

Los **saberes básicos** recogen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen a la consecución de las competencias específicas propias de la especialidad y la etapa educativa, además de la adquisición de las competencias. Se estructuran de manera gradual para conseguir una continuidad y una ampliación de los conocimientos adquiridos. Además, permiten su integración en unidades y proyectos generados a partir de saberes pertenecientes al mismo o distinto bloque, dejando a criterio del profesorado el enfoque, fomentando un enfoque holístico, competencia e integrado.

En el decreto 107/2022 encontramos los bloques en los que se secuencian y se estructuran los contenidos a trabajar. Así, en esta unidad los **saberes que se trabajarán** serán los siguientes:

BLOQUE 1: VIDA ACTIVA Y SALUDABLE.
SUBBLOQUE 1.1. SALUD FÍSICA.
<p>Grupo 1: Características de las actividades físicas saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Métodos de valoración de las capacidades físicas y coordinativas aplicadas a entornos laborales y a la mejora personal. ▪ Beneficios, riesgos y ejercicios desaconsejados: hábitos posturales, ergonomía y ejercicio físico. ▪ Programas de actividad física personal (FITT-PV) para las diferentes capacidades físicas. ▪ Tecnologías facilitadoras de la evaluación y el análisis fisiológico del ejercicio físico. <p>Grupo 2: Cuidado del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mitos y falsas creencias en el ámbito de la actividad física y el deporte. ▪ Métodos de recuperación del esfuerzo.
BLOQUE 3: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES.
SUBBLOQUE 3.2. JUEGOS Y DEPORTES.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Individuales. ▪ Adversario. ▪ Fundamentos técnicos deportivos. ▪ Fundamentos tácticos deportivos. ▪ Pensamiento estratégico.
BLOQUE 4: AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES.
SUBBLOQUE 4.2. GESTION EMOCIONAL.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El estrés. ▪ La frustración.
SUBBLOQUE 4.3. EL CUERPO COMO ELEMENTO COMUNICATIVO.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La expresión de mensajes y emociones. ▪ La comunicación no verbal consciente e inconsciente. ▪ Contextualizaciones de la comunicación corporal en la vida cotidiana.

BLOQUE 5: MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ

SUBBLOQUE 5.1. CULTURA ARTISTICO-EXPRESIVA.

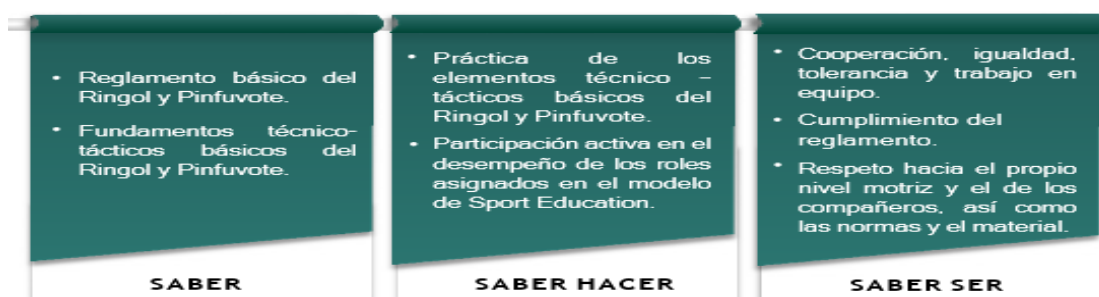
GRUPO 2. Montajes e intervenciones artísticas individuales y colectivas.

- Creatividad y autoconfianza.
- Proyectos interdisciplinarios artísticos.
- Uso de la tecnología.
- Procesos de reflexión sobre temáticas sociales.

GRUPO 3. La recreación dramática.

- Las emociones.
- Elementos de la comunicación verbal y no verbal.
- Escenografía.

Así pues, partiendo de los tres ámbitos sobre los que se forman los pilares del aprendizaje en la normativa vigente (saber-saber hacer – saber ser), podríamos concretar aún más estos contenidos en los siguientes:



5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el artículo 2 del RD217/2022 los criterios de evaluación son los “*referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado*”. Además, autores de reconocido prestigio en el ámbito investigador como Lleixà y González (2010) señalan a los criterios de evaluación como “*la principal referencia para determinar la consecución de los aprendizajes en cada curso*”.

En este sentido, los **criterios de evaluación** recogidos en el decreto 107/2022 con los que se determinará el grado de adquisición de las competencias específicas vinculadas a esta unidad serán los siguientes:

CE1	<p>1.2. Incorporar propuestas para la gestión del esfuerzo en las actividades físicas, aplicando los principios y fases del entrenamiento.</p> <p>1.3. Analizar críticamente los componentes que participan en un estilo de vida saludable en el ámbito educativo y sociofamiliar, discriminando las conductas de riesgo para la salud física, mental y social.</p>
CE2	<p>2.1. Participar y colaborar en la organización de juegos y actividades físico-deportivas favoreciendo el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo.</p> <p>2.2. Resolver con éxito diferentes situaciones reales de competición y cooperación aplicando habilidades motrices específicas y de estrategias, autogestionando su propia actividad física.</p> <p>2.3. Valorar críticamente los aspectos culturales y sociales propios del fenómeno deportivo tomando consciencia de los valores positivos y los aspectos que generan desigualdad.</p>
CE5	<p>5.2. Diferenciar las fuentes de información y de contenido digital relevantes y fiables, actualizando las estrategias de investigación y organización de la información y la manera de interacción, netiqueta.</p> <p>5.3. Producir contenidos relacionados con la AF y la salud en diferentes formatos digitales, integrando la información de manera crítica y participando colaborativamente en los escenarios de comunicación y aprendizaje.</p>

La evaluación constituye la herramienta, el medio por el cual se conoce la consecución de los objetivos propuestos en el proceso de aprendizaje. En este sentido, Tenbrink (1981) define la evaluación como “*el proceso de obtener información y usarla para formular juicios que, a su vez, se utilizarán para tomar decisiones*”. Dichos juicios afectarán al proceso de enseñanza y al proceso de aprendizaje del propio alumnado.

Por tanto, evaluar significaría mucho más que calificar, significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones, y, en definitiva, transformar para mejorar, teniendo que presentar para ello un carácter formativo, continuo e individualizado (Benítez, 2012).

Siguiendo Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, la forma en la que están descritos los criterios de evaluación, permite seleccionar y diseñar los **instrumentos** atendiendo a las **fases de la evaluación**:

- **Al comienzo de la Unidad Didáctica:** se llevará a cabo una evaluación inicial, para detectar y analizar el nivel de partida y preparación de nuestro alumnado a la hora de enfrentarse a los objetivos que se espera que logren durante su desarrollo. Con este tipo de evaluación inicial, no solo se prestará atención a sus conocimientos previos sobre el contenido a trabajar (comprensiones, actitudes, destrezas, etc.) sino también su estado físico, capacidades, y limitaciones, entre otras. Llevar a cabo este tipo de evaluaciones es fundamental, ya que nos permitirá conocer mejor a nuestro alumnado y que este se convierta realmente en el protagonista de su proceso de aprendizaje. Para obtener dicha información y conocimientos al respecto, se hará uso de los siguientes **instrumentos: Kahoot y hoja de observación.**
- **Durante el proceso:** la evaluación del alumno se llevará a cabo de manera continua a lo largo de toda la unidad, por lo que estará presente durante todo su proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, será de carácter formativo, en el que se potenciarán los éxitos del alumnado, valorándose tanto el esfuerzo, como el interés y motivación mostrados durante su desarrollo, además de los resultados obtenidos. De igual forma, se irán reforzando y corrigiendo los diferentes aspectos detectados que tengan que ser mejorados en cualquiera de los tres ámbitos (saber – saber hacer – saber ser). Se utilizará para ello la observación (**hoja de observación**).
- **Al finalizar la unidad:** para comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación y, con ellos, de las competencias específicas, se emplearán dos **rúbricas**, una para valorar cada tarea final. Además, el alumnado participará también en este proceso de evaluación por medio de **autoevaluación y coevaluación.**

Finalmente, la calificación de la presente unidad será abordada otorgándole un % a cada instrumento de evaluación (**ver anexo 1**).

6. METODOLOGÍA

Según establece el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los **estilos de enseñanza-aprendizaje** y las **estrategias metodológicas** utilizadas deberán propiciar **climas de aprendizaje** que contribuyan de manera óptima al **desarrollo integral** del alumnado, así como a la mejora de su calidad de vida, adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar.

Así pues, dando respuesta a las directrices establecidas en la legislación vigente, la metodología empleada a lo largo del desarrollo de la presente unidad establecerá sus bases en las siguientes **características**:



Figura 3. Metodología curricular de esta unidad.

De forma más específica, y para dar respuesta a los objetivos de esta propuesta, conseguir aprendizajes significativos en el alumnado como promueve la LOMLOE, el **enfoque metodológico** de esta unidad será el **modelo de educación deportiva** obteniendo el aprendizaje a través de la **participación activa** del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje (Pallarés y cols, 2018). Para ello, deberán repartirse los roles elegidos y desempeñar las funciones asignadas a cada rol durante las sesiones de entrenamiento, así como las de la competición y entrega de premios.

Además, en las sesiones se podrán emplear otras **metodologías activas** como **aprendizaje basado en retos** y **aprendizajes basado en juegos, clases invertidas o panel de expertos**, entre otros, para garantizar la motivación del alumnado y con ello, su interés hacia la práctica deportiva. De esta manera, los **estilos de enseñanza** principalmente que se utilizarán serán el **descubrimiento guiado** y la **resolución de problemas** para fomentar la **disonancia cognitiva** y con ello la integración de los **3 niveles del saber** (saber, hacer, ser).

7. TEMPORALIZACIÓN

Se recomienda que esta unidad se lleve a cabo en el **tercer trimestre**, para garantizar una mayor predisposición del alumnado, así como favorecer su transferencia hacia la ocupación del tiempo libre y de ocio debido a que la climatología favorable de esta época del año.

Como ya se ha comentado, se plantea la situación de aprendizaje “muchacha más que jugar” con la que se pretende que conozcan el deporte desde una visión mucho más amplia consiguiendo con ello inculcar actitudes de respeto en la práctica deportiva extrapolables tanto al propio centro como a las prácticas deportivas extracolegiales. Para ello, esta situación de aprendizaje se descompone en dos tareas finales:

Para la consecución de esta situación de aprendizaje, se descompone en dos tareas competenciales finales: **Tarea 1:** Video, podcast, infografía, poema para concienciar de la importancia de ocupar el tiempo libre y de ocio de forma activa (CE1 y CE5); **Tarea 2:** Participar en una competición de los deportes alternativos practicados siguiendo la estructura del modelo de educación deportiva (CE2).

Para llevar a cabo estas tareas se ha **temporalizado** la unidad en **10 sesiones** que serán desarrolladas a lo largo de 5 semanas (dos sesiones por semana). Vinculado a esta unidad se plantea la actividad complementaria “I Jornada Alternativa”.

Cada uno de los alumnos cuenta con un cuaderno pedagógico donde el profesor introducirá información relevante para el entendimiento de la unidad, pudiendo ser estos videos del propio deporte en sí, reglamento del mismo, actividades que ofrezcan un entendimiento de este, etc.

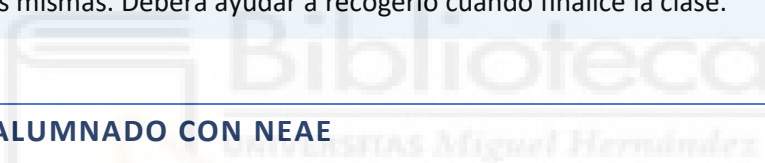
De forma resumida, la intervención didáctica necesaria para llevar a cabo las sesiones planteadas sería la siguiente (**ver anexo 2**). Así como las técnicas y estilos de enseñanza usadas (**ver anexo 3**).

Temporada: Una temporada de Sport Education, conjuga práctica y competición, y tiene el objetivo de llegar a una fase final, que culmine la misma. La temporada de esta unidad, estará compuesta por 10 sesiones. Se destinarán 5 sesiones a cada uno de los deportes alternativos que se van a poner en práctica (Pinfuvote y Ringol). De esta manera el orden a seguir será el siguiente: El calendario estará en un poster en clase junto con los equipos y sus roles (**anexo 4**).

- **Introducción a la UD** (sesión 1). Se introducirá la unidad y el primero de los deportes alternativos que la componen. Descubrir y experimentar nuevas formas de práctica deportiva a través de los deportes alternativos, sensibilizándose de la importancia del trabajo en equipo, la igualdad y el “*fair play*” como pilares fundamentales en su participación. – Pinfuvote.
- **Pretemporada de cada deporte** (sesión 2 para Pinfuvote – sesión 6 para Ringol). Se realizarán tareas orientadas principalmente a la mejora de los fundamentos básicos de los deportes.
- **Entrenamiento de cada deporte** (sesión 3 y 4 para Pinfuvote – sesión 7 y 8 para Ringol). La 1ª sesión de entrenamiento de cada deporte (sesiones 3 y 7 de la UD) serán impartidas por los entrenadores a sus respectivos equipos. Se realizarán tareas por grupos, orientadas principalmente a desarrollar los principios de juego, así como aspectos técnico-tácticos de estos deportes.
- **Competiciones** (sesión 5 para Pinfuvote – sesión 9 para Ringol). Las competiciones se llevarán a cabo tras la sesión de entrenamiento de cada deporte practicado. La mitad de los enfrentamientos entre los equipos se llevarán a cabo por tanto bajo el reglamento del Pinfuvote y la otra mitad bajo el reglamento del Ringol.
- **Evento final** (sesión 10): Consistirá en poner en práctica juegos elaborados por los propios alumnos a partir de los fundamentos del Pinfuvote y Ringol, elegidos por votación. Se finalizará con una entrega de premios a los diferentes equipos que han participado en “La Liga Alternativa”, tanto por logros deportivos como por valores demostrados, sonando los himnos de los equipos de fondo.

Afiliación a un equipo: uno de los aspectos que todos los alumnos/as aprenden con este modelo, es que todos los miembros del equipo son importantes, y todos contribuirán al éxito y mejora del equipo. Cada equipo será mixto y estará formado por un total de 5 miembros (3 chicos y 2 chicas o viceversa). Cada uno de ellos, deberá desempeñar un rol diferente al de jugador llegado el momento, lo cual fomentará su autonomía y responsabilidad dentro del grupo. Los **roles** serán los siguientes:

- **Entrenador:** será el encargado de entregar al profesor/a la ficha de afiliación (**anexo 4**) donde aparecerán sus elementos identificativos y con la que el profesor posteriormente diseñará su ficha final (**anexo 4**). También se encargará de motivar al equipo durante los partidos y durante los ejercicios de clase. Durante las sesiones de entrenamiento será el encargado de dirigir ciertos ejercicios. Podrá preguntar al profesor cuando lo necesiten para resolver alguna duda.
- **Árbitro:** será el encargado de arbitrar los partidos que se le asignen en las competiciones cuando a su equipo no le toque jugar.
- **Anotador:** deberá anotar los puntos que se consigan durante los partidos, así como las acciones de “fair play” que se sucedan en ambos equipos. Al comienzo de la temporada, se le entregará a cada anotador varias tarjetas de actas y anotaciones de “fair play” que deberá usar durante los partidos (**anexo 4**). El será el encargado de llevarlas a partido que tenga asignado.
- **Preparador Físico:** será el encargado de dirigir el calentamiento general, algunos específicos, y la vuelta a la calma de sus respectivos equipos durante toda la temporada. De igual manera, durante los días de competición, cuando a su equipo no le toque jugar, será el encargado de realizar tareas de activación con los miembros de su equipo (pases, práctica de golpes, etc.).
- **Encargado del material:** serán el encargado de ayudar al profesor con el material durante las diferentes sesiones, así como el responsable del cuidado y uso del material que utilice su equipo durante las mismas. Deberá ayudar a recogerlo cuando finalice la clase.



8. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NEAE

Además de acuerdo con lo que establece el artículo 6 del Real decreto 217/2022, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Así mismo, se tienen que emplear métodos que tengan en cuenta varias maneras de representación y expresión y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo. En base a todo ello y atendiendo los **8 perfiles de alumnado con NEAE** que establece la LOMLOE, las **adaptaciones** que tendríamos en cuenta para llevar a cabo esta unidad serían:

Alumnado con altas capacidades intelectuales	Utilizar la propia práctica en grupo para integrarlos, asignándoles <u>roles</u> necesarios para fomentar su participación fomentando el autoaprendizaje y alternativas con <u>diferente nivel de complejidad</u> para generar ambientes motivadores.
Alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	Se utilizarán <u>traducciones de los materiales y actividades</u> , la colaboración con el <u>departamento de castellano, idiomas y de orientación</u> , se diseñarán tareas cooperativas, asignación de un alumno guía, etc.
Alumnado con trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Se podrán tener en cuenta las mismas adaptaciones que en el perfil anterior. Además, se <u>adaptarán las pruebas teóricas y trabajos</u> al nivel que presente.
Alumnado con retraso madurativo	Colaboraremos con el departamento de orientación para <u>adaptar los contenidos teóricos</u> y, si fuera necesario, también los prácticos (anticipar las sesiones, <u>pequeños grupos</u> de compañeros afines, instrucciones claras, feedback positivo, <u>alumno guía</u> , <u>alternativas simplificadas</u>).

Alumnado con trastorno de atención o aprendizaje	Atenderemos este perfil estableciendo rutinas o anticipando los cambios en ellas, <u>explicaciones claras frente al alumno</u> , asignando un <u>alumno guía</u> , alternativas simplificadas, etc.
Alumnado con condiciones personales o de historia escolar	Se tratará de fomentar un <u>buen clima de aula</u> , basado en la integración y la inclusión, mediante <u>estrategias motivacionales y actividades colaborativas orientadas en la tarea</u> .
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo	Si conoce el idioma de aprendizaje valoraremos su nivel inicial y, si fuera necesario, se le facilitarán <u>materiales de refuerzo y ampliación</u> . Si lo desconoce se utilizarán adaptaciones como: facilitar pictogramas, ofrecer <u>tutorías</u> , realizar actividades colaborativas y grupales, peer tutoring.
Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en EF	Alumnado que requiere de adaptación por situación personal, patología o lesión (dificultades visuales, auditivas, traumatológicas, asma, obesidad, diabetes, etc.) nos guiaremos, en primer lugar, por el <u>informe médico correspondiente</u> , se utilizarán metodologías flexibles y alternativas a fin de fomentar la calidad, equidad e inclusión educativa.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Como recoge el decreto 107/2022 de 5 de agosto, en su artículo 6, debemos dar respuesta por medio de nuestra intervención a una serie de elementos transversales, entendiendo estos como aquellos cuyo contenido no es específico de ninguna área, pero que debe ser trabajado en conjunto por todas. En este sentido, autores como Díaz (2010), resalta las características y peculiaridades privilegiadas del área de Educación Física para abordar e integrar estos elementos dentro de la programación didáctica, y en consecuencia en las unidades didácticas que la componen. Así pues, de entre todos los **elementos transversales** propuestos en el currículo, pasamos a destacar aquellos con los que esta unidad muestra una mayor relación y contribución a su desarrollo:

- Convivencia y respeto en las relaciones interpersonales.
- Rechazo a la discriminación.
- Igualdad real y afectiva entre hombres y mujeres.
- Rechazo a comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género.
- Igualdad de oportunidades.
- Promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, hábitos de vida saludables, y utilización responsable del tiempo libre y de ocio.

En esta línea, la normativa vigente establece, independientemente de la etapa educativa que nos encontremos, que la **educación en valores** debe estar siempre presente y llevarse a cabo de manera conjunta entre todas las áreas, con el fin de lograr un desarrollo integral y significativo en nuestro alumnado, acorde al contexto y sociedad en la que se desenvuelve.

En este sentido, son numerosos los estudios que han puesto de manifiesto el área de EF como un medio idóneo para la transmisión de valores, debido a las numerosas interrelaciones que se producen de manera constante durante las clases, dándose en ellas, diversas situaciones similares a las de la vida cotidiana (Escartí et al., 2005; Gil et al., 2008). Por medio de la presente propuesta se fomentarán especialmente **valores** como:



Figura 4. Educación en valores, relacionados con la Unidad Didáctica.

CONCLUSIÓN

Como ha quedado recogido en la revisión bibliográfica del trabajo, el **modelo de educación deportiva** permite integrar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de la aceptación y puesta en práctica de diferentes roles durante las sesiones relacionados con el deporte. Esta intervención metodológica, como ha quedado reflejada en la revisión bibliográfica, permite la satisfacción de las NPB en las clases de educación física provocando así una motivación autodeterminada en el alumnado hacia la práctica de actividad física en clase. De esta manera, el alumnado buscará experimentar estas sensaciones fuera del contexto educativo, por medio de la práctica de actividad física en tiempo libre y de ocio. Estaremos consiguiendo así, una adherencia del alumnado hacia estilos de vida activos y saludables.

Con esta **propuesta** hemos pretendido dar respuesta a este modelo teniendo en cuenta todas las variables del mismo. Presentamos así una propuesta basada en una unidad aplicable a cualquier curso de la ESO que se encuadra dentro del actual marco normativo tanto a nivel nacional (LOMLOE) como autonómico (decreto 107/2022 para ESO en la Comunidad Valenciana).

Como **prospectiva futura**, se propone la puesta en práctica de este proyecto para comprobar la efectividad del mismo y poder así disponer de herramientas fiables que ofrecer a los profesionales de la actividad física y el deporte en contextos educativos con las que garantizar la adherencia del alumnado hacia la actividad física, primero en sus clases, y después en tiempo libre y de ocio. Con ello estaremos incidiendo y combatiendo una de las principales **pandemias del siglo XXI: el sedentarismo**.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, K., & Luckman, J. (2001). Australian teachers' perceptions and uses of the sport education curriculum model. *European Physical Education Review*, 7(3), 243-67.
- Benítez Herrera, A. (2012). Orientaciones para la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, Servicio de Evaluación de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- Burgueño, R., Medina-Casabón, J., Morales-Ortiz, E., Cueto-Martín, B., & SánchezGallardo, I. (2017). Educación Deportiva versus Enseñanza Tradicional: Influencia sobre la regulación motivacional en alumnado de Bachillerato. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 17(2), 87-98
- Burgueño, R., & Medina-Casabón, J. (2020). Sport Education and Sportsmanship Orientations: An Intervention in High School Students. *International journal of environmental research and public health*, 17(3), 837. <https://doi.org/10.3390/ijerph17030837>
- Calderón, A., Martínez de Ojeda, D., & Méndez-Giménez, A. (2013). Formación permanente y percepción del profesorado sobre el desarrollo de las competencias básicas con el modelo de educación deportiva. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, 23, 33-38.
- Campos, A. L. (2010). Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano.
- Carlson, T.B. (1995). We hate the Gym: Student alienation from Physical Education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 14, 4, 467N77.
- Carlson, T.B., & Hastie, P. (1997). The student social system within sport education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 16(2), 176-195.
- Cecchini, J., González, C., Carmona, Á., Arruza, J., Escartí, A., & Balagué, G. (2001). The influence of the physical education teacher on intrinsic motivation, selfconfidence, anxiety, and pre-and post-competition mood states. *European Journal of Sport Science*, 1(4), 1-11.
- Cuevas, R., García-López, L. M., & Contreras, O. (2015). Influencia del modelo de Educación Deportiva en las necesidades psicológicas básicas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15(2), 155-162.
- Da Silva, R. M. R., Farias, C. F. G., Ramos, A. G. A., & Mesquita, I. M. R. (2022). A Novice Teacher as Facilitator of Learning During a Hybrid Sport Education/Step-Game Approach Volleyball Season. *Journal of sports science & medicine*, 21(2), 153–163. <https://doi.org/10.52082/jssm.2022.153>

- David A. Sousa (ed.) *Libro Neurociencia educativa (Mente, cerebro y educación)*
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic motivation and selfdetermination in human behaviour*. New York: Plenum Press.
- Díaz L. J. (2010). *Educación Física e interdisciplinariedad: una relación cada vez más necesaria*. Tándem: Didáctica de la Educación Física.
- Evangelio, C., González-Víllora, S., Serra-Olivares, J., & Pastor-Vicedo, J. C. (2016). El Modelo de Educación Deportiva en España: una revisión del estado de la cuestión y prospectiva. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 307-324
- Fernández-Río, J. y A. Casey . (2021) . “ La educación deportiva como un esfuerzo de aprendizaje cooperativo ” . *Educación Física y Pedagogía del Deporte* 26 (4): 375 – 387
- García-López, L.M, Gutiérrez, M. (2016). *Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de Enseñanza comprensiva y Educación deportiva*. Barcelona: INDE.
- Gil-Arias, A., Diloy-Peña, S., Sevil-Serrano, J., García-González, L., & Abós, Á. (2020). Una Unidad de Enseñanza de Voleibol Híbrida TGFU/SE para Mejorar la Motivación en Educación Física: Un Enfoque de Método Mixto. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública* , 18 (1), 110. MDPI AG. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph18010110>
- Gordon, B. (2009). Merging teaching personal and social responsibility with sport education: A marriage made in heaven or hell? *ACHPER Australia Healthy Lifestyles Journal*, 56(3/4), 13-16.
- Grant, B. C. (1992). Integrating sport into the physical education curriculum in New Zealand secondary schools. *Quest*, 44(3), 304-316.
- Hastie, P.A. (1998). Skill and tactical development during a sport education season. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 69, 368-79.
- Hastie, P. A., & Trost, S. G. (2002). Student physical activity levels during a season of sport education. *Pediatric exercise science*, 14(1), 64-74.
- Hastie, P.A. & Sinelkinov, O. A. (2006). Russian students’ participation in and perceptions of a season of Sport Education. *European Physical Education Review*, 12(2), 131-151.
- Hastie, P. A., & Curtner-Smith, M. D. (2006). Influence of a hybrid Sport Education— Teaching Games for Understanding unit on one teacher and his students. *Physical Education & Sport Pedagogy*, 11(01), 1-27.
- Hellison, D.R. (2011). *Teaching personal and social responsibility through physical activity* (2nd ed.). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Kao C. (2019) Desarrollo de habilidades de cohesión de equipo y colaboración sostenida con el Modelo de Educación Deportiva . *Sostenibilidad* 11 , 2348.
- Liao, C. C., Hsu, C. H., Kuo, K. P., Luo, Y. J., & Kao, C. C. (2023). Ability of the Sport Education Model to Promote Healthy Lifestyles in University Students: A Randomized Controlled Trial. *International journal of environmental research and public health*, 20(3), 2174. <https://doi.org/10.3390/ijerph20032174>
- Llanos-Muñoz, R., Leo , F. M., López-Gajardo, M. Ángel, Cano-Cañada, E., & Sánchez-Oliva, D. (2022). ¿Puede el Modelo de Educación Deportiva favorecer la igualdad de género, los procesos motivacionales y la implicación del alumnado en Educación Física? (Can the Sport Education Model promote gender equality, motivational processes and student engagement in Physical Education?). *Retos*, 46, 8–17. <https://doi.org/10.47197/retos.v46.92812>
- Lleixà, T. (2010). La Educación Física en el currículo competencial. En C. González-Arévalo C., & T. Lleixà (Eds). *Educación Física. Complementos de formación disciplinar* (pp. 45-57). Barcelona: Graó.
- Luna P., Guerrero J., Rodrigo-Ruiz D., Losada L., Cejudo J. (2020a) Competencia social y aceptación social entre pares: Evaluando efectos de una intervención educativa en adolescentes . *Frontiers in Psychology* 11 , 1305.
- Luna P., Rodriguez-Donaire A., Rodrigo-Ruiz D., Cejudo J. (2020b) Bienestar subjetivo y ajuste psicosocial: examinando los efectos de una intervención basada en el Modelo de Educación Deportiva en niños . *Sostenibilidad* 12 , 4570.

- Luquin, A. C., Hastie, P. A., & de Ojeda Pérez, D. M. (2011). El modelo de educación deportiva sport (education model). ¿ Metodología de enseñanza del nuevo milenio?. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (395), 63-63.
- MacPhail, A., Gorely, T., Kirk, D., y Kinchin, G. (2008). Children's experiences of fun and enjoyment during a season of sport education. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 79(3) 344-355
- Martínez de Ojeda, D., Puente-Maxera, F., Méndez-Giménez, A., & MahederoNavarrete, M. P (2019). Experiencia inicial del modelo de Educación Deportiva en primero de Educación Primaria. Percepción del alumnado y del docente (Initial experience with the Sport Education model in primary school first-grade. Students and teachers' perceptions). *Retos*, 36(36), 203-210.
- Méndez-Giménez, A., del Pilar Mahedero-Navarrete, M., Puente-Maxera, F., & de Ojeda, DM (2022). Efectos del modelo de Educación Deportiva en las dimensiones motivacional, emocional y de bienestar de los adolescentes durante un año escolar. *Revista europea de educación física* , 28 (2), 380-396. <https://doi.org/10.1177/1356336X211047866>
- Méndez-Giménez, A., Fernández-Río, J., & Méndez-Alonso, D. (2015). Modelo de educación deportiva versus modelo tradicional: efectos en la motivación y deportividad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 15(59), 449-466.
- Méndez-Giménez, A., Puente-Maxera, F., & Martínez de Ojeda, D. (2017). Efectos de una unidad didáctica de mimo basada en el modelo de Educación Deportiva sobre la interculturalidad Effects of a unit of mime based on the Sports Education model on interculturality. *Sport TK*, 6(2), 89-100.
- Menéndez Santurio, J. I., & Fernández Río, F. J. (2016). Violencia, responsabilidad, amistad y necesidades psicológicas básicas: efectos de un programa de Educación Deportiva y Responsabilidad Personal y Social. *Revista de Psicodidáctica*, 21.
- Meroño, L., Calderón, A., & Hastie, P. (2015). Efecto de una intervención basada en el modelo de Educación Deportiva sobre variables psicológicas en nadadores federados. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15(2), 35-46.
- Mora, F. N. (2013). Solo se puede aprender aquello que se ama. *Madrid: Alianza*, 45, 4.
- Ntoumanis, N. (2002). Motivational clusters in a sample of British physical education classes. *Psychology of Sport and Exercise*, 3, 177-194.
- Perlman, D. J. (2010). Change in affect and needs satisfaction for amotivated students within the sport education model. *Journal of Teaching in Physical Education*, 29(4), 433-45
- Planeta, A. (2018). *Las claves de la neurociencia educativa*
- Puente-Maxera, F., Méndez-Giménez, A., & Martínez de Ojeda, D. (2018a). Modelo de Educación deportiva y dinámica de roles. Efectos de una intervención sobre las variables motivacionales de estudiantes de primaria. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 13(39), 281-290.
- Puente-Maxera, F., Méndez-Giménez, A., Martínez de Ojeda, D., & Liarte, J. P. (2018b). El modelo de Educación Deportiva y la orientación. Efectos de la satisfacción con la vida, las inteligencias múltiples, las necesidades psicológicas básicas y las percepciones sobre el modelo de los adolescentes. *Sport TK*, 7(2), 115-128.
- Rivas, M. F., & Mateos, M. E. (2015). Frecuencia de utilización y aceptación de estilos de enseñanza en educación física. *Athlos: Revista internacional de ciencias sociales de la actividad física, el juego y el deporte*, (9), 44-63.
- Ros, M. Z. (2005). *Secuenciación de contenidos y objetos de aprendizaje. Revista de Educación a Distancia (RED)*, nº 21.
- Siedentop, D. (1994). *Sport education: quality PE through positive sport experiences*. Champaign, Ill.: Human Kinetics Publishers.
- Siedentop, D., Hastie P. A. & Van der Mars, H. (2004). *Complete Guide to Sport Education*. Champaign, IL: Human Kinetics.

Siedentop, D., Hastie, P. A. & Van der Mars, H. (2011). Complete Guide to Sport Education. Champaign, IL: Human Kinetics.

Sousa, DA (2016). Cómo aprende el cerebro . Corwin Press.

Tenbrink, T.D. (1981). Evaluación: guía práctica para profesores. Ediciones Narcea.

Urrútia, G., & Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina clínica*, 135(11), 507-511.

Viciano J., Casado-Robles C., Pérez-Macías L., Mayorga-Vega D. (2020) Una unidad didáctica de Educación Deportiva como estrategia de formación ciudadana en educación física. Un ensayo controlado aleatorizado grupal. *Retos: Nuevas Perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación* 38, 44-52.

<https://portal.edu.gva.es/iesazud/wp-content/uploads/sites/537/2022/10/MINIMOS-3o-ESO.pdf>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975#top>




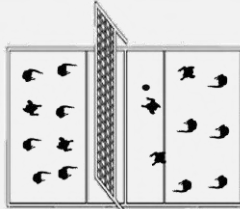

ANEXOS

1. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROCESO DE EVALUACIÓN UD: "La Liga Alternativa" (RD284/2021)			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	(%)	INSTRUMENTOS	ÁMBITOS SABER
1. Integrar modelo de vida activo... (30%)	20%	Hoja de observación	Saber Hacer
	10%	Cuaderno pedagógico	Saber
3. Resolver con éxito diferentes retos y situaciones ... (40%)	10%	Hoja de observación	Saber Hacer
	10%		
	10%		
	10%	Cuaderno pedagógico	Saber
7. Reconocer y hacer uso de las tecnologías ... (30%)	10%	Rúbrica	Saber Ser
	10%		
	10%		
CALIFICACIÓN FINAL UNIDAD/SA		100%	
COMPETENCIAS CLAVE	Su evaluación se realizará de forma transversal a lo largo de todo el trimestre, no de forma puntual en la UD. Para su evaluación se utilizarán 3 descriptores por competencia (iniciado, medio y avanzado), para adecuarlo al sistema de evaluación cualitativo que se requiere en Ítaca.		

2. EJEMPLO DE SESIÓN 1

SESIÓN Nº 1		03/03/23
INTRODUCCIÓN – UNIDAD DIDÁCTICA		
Objetivos de la sesión.		
<ul style="list-style-type: none"> Descubrir y experimentar nuevas formas de práctica deportiva a través de los deportes alternativos, sensibilizándose de la importancia del trabajo en equipo, la igualdad y el "fair play" como pilares fundamentales en su participación. 		
Información inicial		Tiempo: 5'
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la Unidad Didáctica, así como los objetivos que se van a trabajar en ella. Explicación de los objetivos de esta sesión, de las tareas y normas de organización. Introducir valores como el fair play en el deporte y las cualidades de los miembros de un equipo. 		
Parte Principal.		Tiempo: 45'
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REP. GRÁFICA
Cuestionario Kahoot	Tras haber realizado la introducción a la UD, se les realizará un corto cuestionario a través de la aplicación Kahoot. En él se les preguntará si conocen lo que es un deporte alternativo, si han practicado alguno anteriormente, tanto en clase como en su tiempo libre, y finalmente si conocen el Pinfuvote y el Ringol. De esta manera, podremos evaluar el punto de partida de nuestro alumnado sobre este contenido. Tras esto y enlazando con el inicio de la clase, introduciremos los deportes alternativos como vía para fomentar los valores de igualdad, fair play, cooperación e inclusión mediante su práctica.	

<p>Visualización video</p> <p>Reparto de roles y asignación de equipos</p>	<p>Se visualizará un video resumen sobre las reglas principales del Pinfuvote con la finalidad de tener esa toma de contacto previa consu origen, fundamentos reglamentarios y técnicos—tácticos básicos. <i>Enlace a video:</i> https://youtu.be/fV5pEL74wGY</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar a los alumnos en que consiste el modelo de enseñanza Sport Education que vamos a abordar durante esta UD. • Explicar los roles y en que consiste cada uno de ellos, enlazándolo con la actividad que tenían del cuaderno pedagógico para hoy, resaltando la importancia de cada miembro en el funcionamiento del equipo. • Designar los grupos y entregarles la ficha de afiliación al equipo (anexo 4) para que la cumplimenten con el nombre del equipo, color de la equipación, un esbozo de su escudo, lema, unacación que representará su himno, y el rol que tendrá cada uno. • A partir de esa información el profesor diseñará y colgará en los próximos días un poster en clase con los equipos, y calendario de competiciones. • También se les dará a los alumnos en los próximos días un cromó personalizado e identificativo, la ficha de equipo definitiva que deberán llevar a los partidos de competición (Anexo 4), y las hojas de actas a los alumnos que tengan asignados el rol de anotador (Anexo 4). 	 
<p>Familiarización Pinfuvote (2 equipos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un calentamiento general previo (actividad vegetativa y movilidad articular). <p>Se realizará un partido de familiarización a modo de evaluación inicial, dividiendo la clase en 2 equipos. Se aplicarán las reglas más básicas del Pinfuvote para esta primera toma de contacto.</p>	
Vuelta a la calma con reflexión final		Tiempo: 5´
<p>Estiramiento muscular en gran grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de elasticidad muscular de los principales grupos musculares que han intervenido en la sesión. Se hará especial énfasis durante los ejercicios focalizando la atención principalmente en los alumnos con el rol de preparador físico, ya que, a partir de la siguiente sesión, serán ellos los encargados de llevarlos a cabo en sus respectivos equipos. • <u>Debate:</u> Resaltar la importancia del trabajo en equipo y la cooperación para el funcionamiento del equipo. • Hidratación e higiene corporal. 	

3. INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA				
TÉCNICA DE ENSEÑANZA	Instrucción Directa / Indagación			
ESTILO DE ENSEÑANZA	INSTR. DIRECTA	TRADICIONALES	Mando Directo Modificado, Asignación de Tareas.	
		PARTICIPATIVOS	Micro enseñanza.	
	INDA.	COGNOSCITIVOS	Resolución de problemas.	
		CREATIVOS	Enfoque inventivo de juegos.	
ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA	GLOBAL	Pura, Polarizando la atención y Modificando la situación real.		
COMUNICACIÓN DIDÁCTICA	INFORMACIÓN INICIAL	Objetivo, Normas de Seguridad, de Organización y de Ejecución de las Tareas.		
	FEEDBACK	MOMENTO	Concurrente y terminal.	
		DIRECCIÓN	Individual, grupal y masivo.	
		INTENCIÓN	Descriptivo, explicativo y afectivo.	
ORGANIZACIÓN	Parejas, Cuartetos, Pequeños Grupos y Gran Grupo.			
SEGURIDAD	Delimitación de los espacios, tareas bien definidas, evitar choques, golpes y lanzamientos a destiempo.			
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Adaptar la intensidad, esfuerzo, autorregulación			

4. DOCUMENTOS PARA LA AFILIACIÓN DE LOS GRUPOS:

EQUIPOS

TEAMS



TEAM FIRE FOX





TEACHING STAFF





TEAM DRAGON





TEAM FLASHHORSE





TEAM WOLF





TEAM EAGLE





TEAM TIGER





LaLiga Alternativa

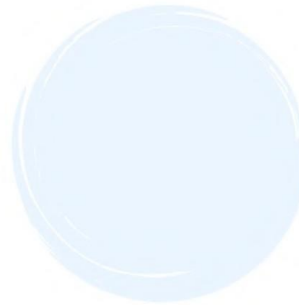
LA LIGA ALTERNATIVA

FICHA DE AFILIACIÓN AL EQUIPO

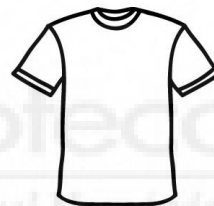
Nombre del equipo:

Lema del equipo:

Canción para el himno:



Escudo



Color Equipación

Nombres y roles del equipo:

Entrenador

P.Físico

R. Material

Árbitro

Anotador

FICHA DE EQUIPO



TEAM WOLF



Nombre del equipo Escudo

REFEREE



SARA

REGULATION
AUTHORITY
DIALOGUE

SERENITY
DECISIVE
RESPECT

EQUIPMENT
MANAGER



VÍCTOR

ORGANIZATION
RESPONSIBLE
SYSTEMATIC

COORDINATION
AUTONOMY
PLANNER

COACH



ZAIDA

COMMUNICATION
MOTIVATION
COMMITMENT

KNOWLEDGE
DISCIPLINE
LEADERSHIP

P. TRAINER



ADRIÁN

ADAPTATION
MOTIVATION
TRAINING

COMMUNICATION
METHODICAL
RIGOUR

ANNOTATOR



CLARA

OBSERVATION
SYSTEMATIC
ANALYSIS

REGISTRATION
RIGOUR
EFFORT

Jugadores

ISOLO FALLAS CUANDO DEJAS
DE INTENTARLO!

Lema/Himno

ACTA DEL PARTIDO

ACTA DEL PARTIDO

EQUIPO A

EQUIPO B

ÁRBITRO

ANOTADOR

PUNTUACIÓN DEL PARTIDO																			
EQUIPO A										EQUIPO B									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
TOTAL										TOTAL									

RESULTADO JUEGO LIMPIO	
Equipo A	
Equipo B	

RESULTADO JUEGO SUCIO	
Equipo A	
Equipo B	




TRABAJO FINAL DE GRADO

25

ANOTACIONES FAIR - PLAY



EQUIPO A	EQUIPO B
ÁRBITRO _____	ANOTADOR _____

JUEGO LIMPIO		
Acciones	EQUIPO A	EQUIPO B
Acatan las decisiones del árbitro.		
Ayudan a sus compañeros rivales si se hacen daño.		
No se produce ningún tipo de comentario ofensivo o despectivo entre los miembros del mismo equipo o al equipo rival.		
Dan el balón de manera correcta al rival tras un cambio de posesión.		
Aplauden al equipo rival al finalizar el partido.		
TOTAL		

JUEGO SUCIO		
Acciones	EQUIPO A	EQUIPO B
Protestan las decisiones del árbitro.		
Discuten con sus compañeros o cometen faltas antideportivas.		
Se producen comentarios ofensivos o despectivos entre los miembros del mismo equipo o al equipo rival.		
Lanzan el balón lejos tras un cambio de posesión.		
Se niegan a aplaudir al equipo rival al finalizar el partido.		
TOTAL		

ANOTACIONES RESULTADOS



TEAM WOLF

Nombre del equipo



Escudo

VICTORIAS



FAIR-PLAY

